

Buenos Aires, 6 de septiembre de 2016

Visto: El expediente electrónico EX-2016-00009259- -JUS-DGA y

Considerando

El Juzgado de Cámara en lo Contencioso Administrativo y Electoral Provincia de Corrientes y el Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales de la República Argentina, convocan a la “XXI Jornada del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales y el XIX Seminario del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales”, a llevarse a cabo los próximos 8 y 9 de septiembre en la ciudad de Corrientes.

En el marco de las actividades mencionadas en el párrafo anterior, el Foro Federal de Organismos Electorales ha convocado, para el 8 de septiembre, una Reunión de trabajo con los equipos Informáticos de los Tribunales Superiores y Cortes de las Provincias Argentinas.

La materia electoral es competencia originaria del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires por lo que resulta de suma importancia para este organismo la participación en actividades como las señaladas en el apartado anterior que permiten el intercambio de experiencias y contribuyen a la mejora del servicio de justicia.

Lo anteriormente expuesto justifica la asistencia de la Secretaria Judicial, Dra. Alejandra Tadei; del Secretario Letrado de la Secretaría en Asuntos Originarios del Tribunal, Dr. Alberto Elgassi; y de la Prosecretaria Administrativa Mayor de la Dirección de Informática y Tecnología del Tribunal, Ing. Cintia Vanesa Díaz, en su carácter de nexo con la Secretaría Judicial en Asuntos Originarios para desarrollos informáticos electorales, correspondiendo la cobertura de los gastos que demande la misión.

La Dirección General de Administración ha dispuesto, a través de la Dirección de Ceremonial y Relaciones Institucionales, las acciones pertinentes para garantizar traslados, alojamiento y viáticos.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias;

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

RESUELVE:

- 1. Encomendar** a la Señora Secretaria Judicial, Dra. Alejandra TADEI; al Señor Secretario Letrado de la Secretaría Judicial en Asuntos Originarios del Tribunal, Dr. Alberto Ángel ELGASSI; y a la Señora Prosecretaria Administrativa Mayor de la Dirección de Informática y Tecnología del Tribunal, Ing. Cintia Vanesa DÍAZ, el desplazamiento en comisión en oportunidad de la realización de la “XXI Jornada del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales y el XIX Seminario del Foro Federal de Organismos Electorales Provinciales” a realizarse los días 8 y 9 de septiembre del corriente año, en la ciudad de Corrientes, provincia del mismo nombre y en cuyo marco se llevará a cabo una Reunión de trabajo con los equipos Informáticos de los Poderes Judiciales.
- 2. Autorizar** a la Dirección General de Administración a la cobertura de los gastos en concepto de traslados aéreos y alojamiento para los funcionarios concurrentes, imputables a las partidas correspondientes del presupuesto vigente.

3. **Autorizar** a la Dirección General de Administración al pago de viáticos diarios a los funcionarios concurrentes, conforme lo establecido por las Acordadas nº 11/2009 y 22/2015, imputables a la partida correspondiente del presupuesto vigente.
4. **Mandar** se registre y se dé a la Dirección General de Administración para su instrumentación.

Firmado: Luis F. LOZANO (Presidente)

RESOLUCIÓN P/TSJ N° 35/2016